

EL CORREO

MADRID

Sábado 6 de Julio de 1895

Núm. 5,552

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Rumores insistentes.

Hace tiempo que se nota, en algunos periódicos, marcada tendencia a atacar los planes, la política y la conducta del general Martínez Campos.

En alguna ocasión nos hemos ocupado de estos trabajos, inspirados a la vez en ideas técnicas y políticas, porque unos ataques van dirigidos contra el plan de campaña del ilustre general, y otros contra lo que se llama su excesiva tolerancia con los insurrectos y su benevolencia con reformistas y autonomistas.

Estas censuras se han ido acentuando mucho estos días, al extremo de decirse que probablemente, en un período breve de tiempo, sería reemplazado el general Martínez Campos por el general Blanco o por otro general.

Un periódico tan benevolente para el señor ministro de la Guerra y para el Sr. Cánovas, como *La Correspondencia Militar*, publica ayer estas impresiones que han llamado mucho la atención:

«Ha vuelto a afirmarse esta tarde, —dice— por persona que debe hallarse bien informada, que el general Martínez Campos había escrito al gobierno nuevamente en el sentido de que habiéndose equivocado en lo que respecta a la conducta que debía seguirse para terminar antes la insurrección, acaso fuera conveniente su relevo, pues no faltan capitanes generales ni tenientes generales que podrían sustituirle con ventaja en el mando superior de la Grande Antilla.

Como es la segunda vez que el Sr. Martínez Campos insiste sobre este punto, parece que el gobierno estudia el problema de si es o no conveniente atender las francas y leales manifestaciones del general en jefe del ejército de operaciones de Cuba.

Lo que no se ha dicho es lo que el gobierno piensa acerca del particular, sin que por eso deje de extrañarle que unas veces se muestre optimista en alto grado el señor Martínez Campos, y otras pesimista de una manera desconsoladora, sin que realmente haya motivo para ninguno de los dos extremos.

parece confirmarse que el gobierno telegrafió ayer al capitán general de Filipinas, Sr. Blanco, acerca de algunos detalles relacionados íntimamente con la campaña de Cuba.

Pero no es esto solo. Coincidiendo con las indicaciones de *La Correspondencia Militar*, la otra *Correspondencia*, la civil, publica este otro suelto que también tiene mérito:

«Fundados o no los rumores acogidos estos días por la prensa —escribe— han molestado profundamente a la exquisita delicadeza de los oficiales de la Guardia civil. Los capitanes y subalternos del 14.º tercio, que prestan servicio en Madrid, se han reunido y han buscado el modo más reglamentario de hacer conocer a la superioridad el espíritu de tradicional abnegación que les anima.

Además, y en previsión hasta de lo inverosímil, han adoptado acuerdos, sin duda innecesarios, mediante los cuales solo exponiéndose a romper los lazos de compañerismo, podría en adelante un individuo del benemérito instituto rehusar servicio ninguno ni aun con pérdida de la carrera, ni siquiera cuando a abandonar ésta obliguen motivos de salud.

Repetimos que a nuestro juicio no es verosímil que el general en jefe del ejército de Cuba haya ni siquiera tratado de molestar a un cuerpo tan glorioso como es la Guardia civil, y que es absurdo que la falta de dotes de alguno o algunos individuos hubiera dado lugar a providencias de carácter general; también creemos que en los acuerdos tomados por los capitanes y subalternos del tercio mencionado, apunta un exceso de susceptibilidad. Pero en todo caso, en asuntos de tal género vale más pecar por carta de más, y no podemos menos de ensalzar la conducta caballeresca y patriótica de esos señores oficiales, a la cual seguramente se adherirá todo el instituto.

Todavía hay más. Otro periódico ministerial, *El Nacional*, reproduce, sin atenuaciones ni protestas, este intencionado suelto que anoche publicó *El Día*:

«Los periódicos consignaron oportunamente que, por indicaciones del general Martínez Campos, el gobierno había nombrado gobernador del Banco de la Habana al Sr. Galbis.

Por indicaciones de éste ha sido nombrado recientemente representante de Madrid del mismo establecimiento el diputado a Cortes por Puerto-Rico D. Miguel Martínez Campos, hermano del ilustre capitán general de Cuba.

Además de reproducir este suelto, *El Nacional*, inserta este otro, en que solo, hasta cierto punto, se niegan los rumores del relevo del general Martínez Campos:

«Es completamente inexacta —dice— la noticia del regreso del general Martínez Campos a la Península, e inexacta, por consiguiente, la de que le sustituirá en la capitania general de Cuba el marqués de Peña Plata.

No sería éste el que sustituyera al digno general Martínez Campos, si por motivos imprevistos hubiera que pensar en reemplazarle.

No se necesita mucha perspicacia para descubrir, después de los sueltos precedentes (todos insertos en periódicos amigos del gobierno), que debe hablarse algo entre los ministros del relevo del general Martínez Campos, cuando salen a la superficie juicios e insinuaciones tan expresivas como las que dejamos anotadas.

Lo que asombra es cómo si ciertos rumo-

res son caprichosos, los autoriza el gobierno no oponiéndoles una negativa categórica y enérgica, porque el general Martínez Campos necesita de todo su prestigio para la noble empresa que le ha sido encomendada, y que el ilustre caudillo aceptó sin vacilar, al hablarle de improviso el Sr. Cánovas, con tanto patriotismo.

LOS REZOS en idioma extranjero.

En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebró el domingo último una solemnisísima función en honor del Príncipe de los Apóstoles.

Disfrutaban de aquel templo, además de una antigua comunidad de religiosas agustinas españolas, otra de educadoras extranjeras, llamadas vulgarmente *las Inglesas*. Estas dirigen el titulado *Real Colegio de Santa Isabel*, pensión o internado para señoritas, donde las de las familias más distinguidas reciben esmeradísima y cristiana educación, y además también se instruye gratuitamente a las niñas pobres.

Pues bien; con motivo de dicha fiesta, la comunidad y las niñas cantaron coplas en francés como ésta, que llamó no poco la atención:

*L'Eglise est notre patrie,
Le Pape seul en est le Roi;
Sans cravate affirmions notre foi,
Vive Leon XIII! Vive Marie!*

Con tal motivo dice nuestro colega *El Nacional*:

«Hubo de suscitarse comentarios eso de que en el culto público de la capital de España, y ante una mayoría enorme de españoles, y en aquellos barrios se cantara en francés, cosa muy puesta en razón en la iglesia de la calle de las *Tres Cruces*, solo frecuentada por franceses. Porque ello es que ya preocupando ya mucho, y no sin motivo, a los católicos españoles, la manía, la moda, el prurito cursi, ó lo que sea, de hacer rezar a nuestra juventud en lengua extranjera, hasta el punto de que hay niños que solo en ella saben bien el Padrenuestro, y no en la lengua materna, y de que sea muy frecuente en nuestras iglesias ver a muchísimas señoras con devocionarios franceses, habiendo tantos y tan buenos en español.

Hace tiempo oímos a un prelado eminente quejarse de que seamos en esto menos proteccionistas de lo conveniente, y por ello se multipliquen demasiado las instituciones religiosas extranjeras, los colegios extranjeros, los templos montados a la francesa, los libros devotos en francés y otras muchas cosas, como si hubiéramos vuelto a los tiempos bárbaros, en que fué necesario que los monjes de Cluny vinieran a enseñarnos liturgia.

Estas observaciones nos parecen dignas de tenerse en cuenta, especialmente el prurito de hacer cantar ciertas cosas.

No creemos ocioso, por tanto, que el digno prelado de la diócesis pusiera en esto mano, para que sin caer en intransigencias, se remediara lo que sea digno de remedio.

PROYECTOS EN MARINA

Dícese se proyecta adjudicar la construcción de los diques de Cádiz y Cartagena, a la brevedad posible, debiendo una junta de generales de la Armada principiar a estudiar la realización de tan importante obra.

En cuanto al dique de Filipinas, se proyecta construir una máquina, con objeto de que los barcos españoles no se vean precisados a ir a Hong-Kong y carenarse, como sucede hoy día.

Con respecto a la construcción de cañoneros y lanchas de vapor con destino a Cuba que se verifica en la actualidad en Inglaterra, el general Beranger cree que antes de trascurrir tres meses podrá disponer de ellos, así como de las lanchas cañoneras que se están haciendo en Cádiz.

Todos estos buques, veinticinco en número, se mandarán a las Antillas para ayudar a la pronta terminación de la guerra.

Antes de reunirse las nuevas Cortes, España contará con dos buques más, los cruceros *Cardenal Cisneros* y *Vizcaya*.

El ministro piensa redactar un reglamento organizando la Marina en todos sus ramos, cuyo proyecto presentará en la próxima legislatura para su aprobación.

Y, por último, se dice que el Sr. Beranger desea visitar personalmente y examinar de cerca este verano, los departamentos marítimos de la Península, con objeto de introducir en los mismos cuantas mejoras permita el estado precario del Tesoro público.

INDULTO A LA PRENSA

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme a los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica, sin otras excepciones que las expresadas en este real decreto.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto concedida por este decreto: Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares si no obtuviesen el perdón del particular ofendido.

Segundo. Los que pertancieran al ejército o armada, y obligados, por tanto, a las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para que-

brantar aquella o rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art. 4.º El presente decreto es aplicable a los mismos delitos cometidos por la prensa en las islas de Cuba y de Puerto Rico, exceptuando los que directa o indirectamente se refieran a la propagación ó defensa de la causa separatista.

Art. 5.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y el ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso, los de Guerra, Marina y Ultramar, resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones a que pueda dar lugar su cumplimiento.

MUSEO ARQUEOLÓGICO

El Museo Arqueológico, de cuya inauguración dimos cuenta anoche, se halla instalado en 23 salas de la planta baja y piso principal, en la parte que da a la calle de Serrano y en el mismo local donde se celebraron las Exposiciones históricas del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

En el vestíbulo se hallan los nombres de los sabios nacionales y extranjeros y descubridores que más se han distinguido en las ciencias arqueológicas y auxiliares para la investigación de la historia de las civilizaciones antiguas.

La sección primera, *Proto-historia y Edad Antigua*, contiene antiguas dadas proto-históricas, restos de civilizaciones orientales, sobre todo de la egipcia, en la que figuran los sarcófagos y figuras funerarias regadas hace poco por el Jefe de Egipto; antigüedades ibéricas, bronceos romanos, objetos de cerámica etrusca, griega, etc., etcétera.

Esta sala hallase decorada por el ilustre artista Arturo Mérida, con asuntos mitológicos de Oriente.

La sección segunda comprende las *Edades Media y Moderna*, y de ella forman parte: Dos salas de arquitectura visigoda y romántica. Una de pinturas y de la sillería del convento del Parral en Segovia. Otra de orfebrerías, marfiles y objetos preciosos. Otra de lozas, porcelanas, cristal de roca, bronceos y tapices del Conde-Duque de Olivares. Otra de objetos varios, entre los que contiene una rica y variada colección de trajes de los siglos XVIII y XIX.

También forma parte de dicha sección un hermosísimo palio árabe que reproduce con fidelísima exactitud la fuente del patio de los Leones de la Alhambra, y en el que se ven muestras de todos los estilos arquitectónicos de España.

En el piso principal se hallan las salas de India, Persia, Japon, China y Filipinas; colecciones americanas de los Estados Unidos, Méjico, Perú y Colombia.

La biblioteca del Museo Arqueológico está instalada en el piso segundo, con gran lujo y un gasto exquisito; de ella está encargado D. Eduardo Rada, hijo del actual director del Museo, Sr. Rada y Delgado.

ABDICACION ANTE LOS CARLISTAS

Un periódico de Valencia dice lo siguiente, refiriendo algunos incidentes de la toma de posesión de aquel Ayuntamiento:

«El alcalde de real nombramiento, señor marqués de Cáceres, encontrábase obligado a deponer su fe dinástica ante la intransigencia de los carlistas.

Al entregar la vara a los dos primeros tenientes dijeses el marqués, empleando la fórmula que es de rubrica: «En nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que Dios guarde, etc.»

Alguno le habló entonces al oído, para prevenirle que los tenientes de alcalde de la otra rama no se avendrián a pasar por las horas caudinas de un explícito aunque circunstancial reconocimiento.

El alcalde del Rey apreció en lo que valían semejantes escrúpulos, y a trueque de no desazonar a sus aliados, entregó las varas y suprimió la fórmula.

Una escena semejante a la del Congreso el día en que se suspendieron las sesiones, cuando impidió el Sr. Sol y Ortega que se dieran vivas a la Monarquía.

EL EXPEDIENTE MORA

Anoche estuvieron reunidos durante tres horas en la secretaría de Estado, los tres ministros ponentes en el asunto relativo a la indemnización Mora, señores duque de Tetuan, Cos-Gayon y Castejano.

El primero de los ministros mencionados dió cuenta circunstanciada a sus compañeros de las peripetias por que ha pasado el asunto, mostrándoles todos los documentos que importa conocer, para tomar un acuerdo y proponer al Consejo de ministros.

COLISIONES RELIGIOSAS.

NEW-YORK 5.—Segun noticias de Boston, la fiesta celebrada ayer con motivo del aniversario de la independencia de los Estados-Unidos ha sido señalada por graves sucesos.

Los católicos, excitados por la vista de un emblema que llevaban algunos elementos anti-católicos, atacaron a la procesion civica, produciéndose una colision, de la cual resultaron un muerto y bastantes heridos.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

LONDRES 5.—(Via cable Bilbao.)—La escuadra española, de regreso de la inauguración del canal del Báltico, visitará a Portsmouth.

El almirante comandante del puerto y otras autoridades hacen los convenientes preparativos para la solemne recepción de los marinos españoles.

Entre otros festejos, se preparan un almuerzo y un banquete de gala. La tripulación será objeto de otros obsequios.

COPENHAGUE 5.—El crucero español *Margués de la Ensenada* ha fundado hoy en nuestra rada.

El *Infanta Maria Teresa*, con el acorazado *Pelayo*, son aguardados esta noche.

La escuadra procede de Stokolmo.

LONDRES 5.—Con motivo de la anunciada venida de la escuadra española al puerto de Portsmouth a mediados del corriente mes, algunos periódicos dicen que Inglaterra desea corresponder a las pruebas de consideración y simpatía que siempre han encontrado en España los marinos británicos. Anuncian que al efecto se organizan diferentes fiestas en honor de los oficiales de dicha escuadra, las cuales serán análogas a las que se preparan en obsequio de la escuadra italiana mandada por el duque de Génova.—*Fabra*.

LA RIQUEZA OCULTA

El señor ministro de Hacienda viene celebrando largas conferencias a diario, con el director del Instituto Geográfico y Estadístico, con el objeto de estudiar la forma de establecer del modo más exacto posible la cifra de la riqueza contributiva en España.

Como los medios que para ello se han de utilizar son costosos y hay que precaverse contra las ocultaciones, el Sr. Navarro Reverter, por vía de ensayo, dispondrá la formación del padron de fincas urbanas en Madrid.

Si diera este ensayo buen resultado, lo extendería a las demás provincias, para después formar el padron de fincas rústicas.

También trabaja el Sr. Navarro Reverter en el planteamiento del presupuesto, y después se ocupará de la reorganización de los servicios dentro del ministerio, y por último, de las reformas de la Administración provincial.

CATEDRAS DE ESCUELAS NORMALES

El decreto del ministerio de Fomento, firmado ayer por S. M. la Reina, reglamentando la provision de las cátedras de Escuelas normales, está precedido de un preámbulo, en el que se dice que obedece dicha disposición a la necesidad indispensable de restablecer el principio de oposicion, consignado en el art. 204 de la ley de Instrucción pública, que ha sido letra muerta durante muchos años.

La parte dispositiva del decreto, dice así: «Desde la publicación de este decreto, las vacantes que ocurran de directores, profesores y auxiliares de las Escuelas normales de maestros y maestras se proveerán inmediatamente, y sin excepcion alguna, por oposicion ó concurso, segun el turno a que correspondan.

Mientras se proveen las plazas en la forma indicada en el artículo anterior, se encargarán de las vacantes los maestros normales de los establecimientos en que ocurran, por el orden de la categoría y sin retribucion alguna. Se exceptúan de esta disposicion las enseñanzas especiales.

La direccion general de Instrucción pública redactará y someterá a la aprobacion de la superioridad el reglamento y programa para las oposiciones, y establecerá el turno de provision para las vacantes que ocurran.»

LA INSURRECCION DE CUBA.

NEW-YORK 5.—(Via cable Londres-Bilbao.)—Servicio especial de la Agencia Fabra anuncia un despacho de la Habana que el capitán Sr. Leras (así dice el despacho; suponemos que puede ser Las Heras), con 89 voluntarios, tuvo ayer un encuentro en Salmasallas, con 400 insurrectos de caballería, mandados por Amador Guerra.

Los primeros tuvieron 17 muertos y 19 heridos.

Amador Guerra, sus tenientes Rafael Borrero, Tamayo y Ferrero y otros 60 insurrectos quedaron muertos en el campo de batalla.

Un despacho de Puerto Limon (Costa-Rica) da cuenta de la salida de una goleta alemana, suponiéndose que va a Cuba conduciendo cinco cañones de tiro rápido, 1.200 fusiles, 800 revólvers y medio millon de cartuchos.

Anoche circularon rumores de haber atacado los insurrectos la poblacion de Gibara, y después de una tenaz resistencia por parte de nuestras tropas, tuvieron que rendirse éstas ante la inmensa superioridad numérica del enemigo.

Dicen también algunos periódicos, como si lo hubieran visto, que anoche recibió el gobierno un telegrama del general Martínez Campos dando noticias de las operaciones y participando que salía precipitadamente a un determinado punto de Santa Clara, creyéndose Caimarién; donde se hacia la necesaria su presencia.

Se dijo también anoche, con referencia al telegrama de que nos ocupamos, que en un encuentro habido en Gibara entre insurrectos y leales, hubo bajas de alguna importancia por ambas partes.

El telegrama no fué facilitado a la prensa; pero nadie cree que los insurrectos bayan entrado en Gibara, obediendo quizá el rumor a manejos insidiosos.

Diputados militares.

Los diputados militares no volverán a reunirse para tratar de la cuestion de sus sorteos.

Reconocen que el general Azcárraga no tiene más remedio que cumplir la ley, dejando después en libertad a los sorteados para obrar en el sentido que quieran, y por tanto cada uno hará lo que mejor le parezca.

Médicos a Cuba.

Atendiendo a las indicaciones hechas por el general Martínez Campos, en la semana próxima se verificará el sorteo de los médicos militares que han de ser destinados a Cuba.

El número de los que irán en ésta, que bien se pueda llamar primera expedicion, es el siguiente: un subinspector de primera, cuatro de segunda, 22 médicos mayores y 85 entre primeros y segundos.

Y decimos que ésta será la primera expedicion, en prevision de que pueda salir otra después, en vista de los deseos manifiestos por el general Martínez Campos.

Un periódico de la noche expone que el capitán general de la isla de Cuba se niega en absoluto a utilizar los servicios de los médicos del país, y cree que bien pudieran ser las causas de esta negativa aquellas que obligaron en la pasada guerra a fusilar a un médico insular que servia en un hospital militar por una carta suya que se cogió a los insurrectos.

Sorteo de veterinarios.

El día 11 se verificará en la cuarta seccion del ministerio de la Guerra, a las cinco y media de la tarde, un sorteo para cubrir en Cuba tres plazas de oficiales primeros del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Ofrecimiento de sacerdotes.

Desde Lugo se han ofrecido al Obispo de Sion, para ir a Cuba, los sacerdotes D. Luis Farinás, D. German Vega Lence, D. Marcelino Tato, D. Manuel Lopez, D. Pastor López Díaz y D. Francisco Reboredo Campos.

Junta de Marina.

En el ministerio de Marina se ha constituido una junta, presidida por el general Beranger, y compuesta de los señores subsecretario, director del material é intendente, que se ocupará con preferencia en todo lo relativo a las dotaciones que han de llevar los buques que se están construyendo en Inglaterra por cuenta de España y con destino a Cuba.

El conde de Lersundi.

Dice *La Voz de Guipúzcoa*: «El conde de Lersundi, D. Modesto de la Fuente, que se encontraba en Cuba inspeccionando sus ptoberas y fincas, fué sorprendido por la insurreccion separatista, y no olvidando dicho señor que es comandante de caballería del ejército español, ha formado una contra-guerrilla con la que opera contra el enemigo de su patria.»

LA CUESTION DE PERSONAL.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos nombrando presidente del Consejo de Estado al señor conde de Tejada de Valdosera, y consejeros del mismo alto Cuerpo a los señores condes de Vilana, de Pallarés y de la Romana.

Están acordados los nombramientos del Sr. Concha Castañeda para el gobierno del Banco Hipotecario; del Sr. García Barzanal para la presidencia del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y del Sr. Serrano Alcázar para la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso.

También se daban ayer como seguros los nombramientos de ministro de España en Bélgica a favor del señor conde de Peña-Ramiro, y de embajador en Austria del señor marqués de Hoyos.

En cuanto a directores generales, no hay nada acordado todavía. Las dificultades son cada vez mayores. Dicese, sin embargo, que figurarán seguramente en la combinacion los Sres. Ordoñez, marqués de Lema, conde de la Viñaza, Alvear, Solsona, Molleda, marqués de Figueroa y Roda (D. Arcadio).

También se da como seguro que el ministro de Ultramar, usando de la autorización que le concede la ley de Presupuestos, restablecerá alguna de las dos suprimidas direcciones de aquel departamento.

LA COMISION ARANCELARIA.

La enmienda presentada por el Sr. Urzaiz al dictamen de la ponencia 5.ª, dice así: «El vocal que suscribe, considerando que es opinion unánime de la seccion que la legislación arancelaria de la isla de Cuba debe responder a los tres fines siguientes: 1.º Proporcionar al Tesoro cubano los recursos necesarios para cubrir la mayor parte de sus atenciones; 2.º Asegurar una situacion de ventaja a las procedencias nacionales sobre sus similares extranjeras, a su introduccion en Cuba; y 3.º Impedir los abusos que han surgido de la diferencia entre la cuantía de los derechos arancelarios de la Península y la de los de Cuba, al amparo de cuya diferencia se importan en la Península mercancías extranjeras, que, después de nacionalizarse, se reexportan para Cuba, donde entran libres de derechos, resultando de ello un grave perjuicio al Tesoro cubano, un injusto beneficio para el Tesoro peninsular, y un negocio injustificado para unos cuantos internacionales; tiene el honor de proponer a la seccion que tome como base a punto de partida ó proyecto de dictamen para la redaccion del arancel de importacion de la isla de Cuba, la tarifa seguida del arancel vigente en la Península con las modificaciones en ella introducidas por los tratados y convenios de comercio puestos en vigor desde su promulgacion, tomándose como equivalencia para las cifras de aduana un peso en Cuba por cinco pesetas en la Península y entendiéndose que los derechos transitorios que gravan las mercancías a su introduccion en Cuba serán siempre de igual cuantía para las na-

cionales y para las extranjeras, de manera que los derechos arancelarios más reducidos de la Península constituyan el margen de favor para las mercancías nacionales respecto a las extranjeras, a su introducción en Cuba.

EL "ALFONSO XII", EN LISBOA.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias oficiales, comunicadas desde Lisboa por el capitán de navío D. Waldo Montojo, comandante del crucero Alfonso XII, dando cuenta de los agasajos y atenciones de que son objeto nuestros representantes marinos en aquella capital. El 29 se verificaron las regatas a vela y remo en las inmediaciones de la barra, y el comandante del crucero fué invitado a que las presenciara desde el mismo buque ocupado por S. M. M., el cañonero Yanga. Los dos jefes del buque asistieron al banquete de 500 cubiertos que, bajo la presidencia de S. M. M., dió el Ayuntamiento de Lisboa en obsequio de los demás del reino que asistieron a las fiestas antoninas, terminadas con este acto. El buque fué visitado por S. M. el rey de Portugal, que permaneció más de una hora a bordo, y varias veces por los ministros de Estado y Marina y el almirante de la armada portuguesa.

LANCHAS CAÑONERAS

Segun noticias de La Correspondencia, la comision encargada de adquirir barcos en Londres ha aceptado para la construccion de los siete cañoneros de mayor porte las proposiciones de la casa Thompson Clyde-Bank. Respecto a las otras doce embarcaciones menores, nada han resuelto aún. Los proyectos le contrato llegarán de un día a otro a Madrid para su aprobacion. Sabemos que entre las proposiciones presentadas para las lanchas cañoneras hay una de una casa armadora de España.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El día 15 del actual empezarán los exámenes de ingreso en las Academias militares. El número de plazas que hay que cubrir en las distintas Academias es de 267 en Infantería, 33 en Caballería, 66 en Artillería, 25 en Ingenieros y 46 en Administracion militar. Los aspirantes a ocupar estas plazas son: 1.472 en Infantería, 385 en Caballería, 804 en Artillería, 170 en Ingenieros y 249 en Administracion militar. De la comparacion de estos datos resulta que para cada plaza se presentan 5,13 candidatos en Infantería, 11,66 en Caballería, 4,60 en Artillería, 6,80 en Ingenieros y 6,09 en Administracion militar. En total, para 432 plazas se presentan 2.590 pretendientes, ó sea muy cerca de seis de estos para cada una de aquellas. Las plazas son codiciadas por el siguiente orden de prelación: Caballería, Ingenieros, Administracion militar, Infantería y Artillería.

UN TELEGRAMA DE CASTELAR

El Sr. Castelar, que profesaba un grande y antiguo afecto amistoso al poeta catalán Serafi Pitarrá, dirigió ayer el telegrama siguiente a Barcelona: «Director Publicidad: Barcelona. Lloro la muerte del glorioso poeta con Cataluña y España enteras. Mi pésame a la poesía catalana, tan querida de todos. Pitarrá mostró, como el amor a la natal región se compadece con el amor a la patria toda, cual se compadece tambien el amor a la familia particular, con el amor a la nación y a la humanidad eternas. Genios así parecen querubenes manteniendo sobre sus alas de fuego el intangible tabernáculo de nuestra unidad nacional.—Emilio Castelar.»

UN GUARDIA MILLONARIO

El guardia de Seguridad de la quinta compañía, Miguel González y García, ha presentado al gobernador civil de esta provincia la dimision del destino que disfrutaba. En la instancia que a dicho efecto dirigió ayer al señor conde de Peña Ramiro, manifestó que lo hace por tener que dedicarse a «asuntos propios y de familia». Estos «asuntos propios y de familia» no pueden ser más halagüeños para el ex-guardia, puesto que obedece a haber heredado 175.000 duros en papel del Estado y en fincas. La historia de esta herencia nos ocuparía mucho espacio si la contaríamos con detalles. Como no tenemos lugar para ello, diremos únicamente que el testador a favor de la esposa de Miguel González y García es un señor que residía en la Habana, y que a su vez había heredado 7.000.000 de otro, casi ciego, a quien sirvió mucho tiempo en clase de acompañante. Hemos oido asegurar que la mejor parte de las casas que hay en la calle de Bailen son del que ayer era Miguel González y García, guardia de Seguridad número tantos, y hoy es D. Miguel González y García, propietario y rentista.

VERANEANTES

La marquesa de Valdeiglesias y sus hijas las señoras da Santana y Orfila, irán a La Granja en la segunda quincena de Julio. Los señores de Cárlos y sus hijos saldrán a mediados de mes para su casa de Tolosa. Los señores de Polanco irán, como de costumbre, a San Sebastian. Están en Fuenterrabía los señores de Ugarte. Los condes de Fontao saldrán en breve para sus posesiones de Galicia. Se hallan en San Sebastian los señores de Bermejillo. En Yurre (Vizcaya) se hallan la señora viuda de Alcalá Galiano y su hijo el conde del Real Aprecio. Los marqueses de Nerva pasarán una temporada en la finca que poseen en la provincia de Burgos. Los señores de Ibarra irán a Las Arenas. El general O'Lawlor y sus hermanas irán a Santa Agueda.

Tambien irán a este balneario los señores de Vazquez Queipo. Los condes de San Simon pasarán el verano en Deva. El señor conde llegó ayer a Madrid, procedente de Burdeos, Paris y Bruselas, donde ha pasado un mes. Los marqueses de Barzanallana se encuentran en su finca de Lupiana. El conde del Pinar pasará el mes de Agosto en Cádiz. Tambien irán a Cádiz el señor conde de Miravalle, su señora madre y sus hermanas. Los condes de Aguilar de Inestillas irán a Zarauz. Los señores de Dato y sus hijas pasarán tambien una temporada en la capital de Guipúzcoa. La generala La Plaza y su sobrina irán a Biarritz. La señora de Cárdenas (D. Ramon) y su familia están en su casa de Deva. Los marqueses de Viana, acompañados de su sobrina la señorita de Sandoval, pasarán el verano en Zarauz. A Vergara irán los señores de Sanchez Toca. En su palacio de Mondragon pasarán la temporada la condesa viuda de Monterron y su hermano. Ayer salieron para Galicia el general La Pertilla y el Sr. Echegaray con su hijo. Vital Aza salió ayer tambien de Madrid. Tambien abandonó la capital el aplaudido maestro Breton. Irán a San Sebastian los duques de Béjar. Los señores de Escrivá de Romaní irán a Portugal. Para Santurce salieron ayer los marqueses de Casa-Torres. Los señores de García Romero han salido para Los Molinos. D. Luis Jimenez Palacios irá a la Alcarria. D. Justo Martin Lunas irá unos días a San Sebastian y Biarritz. Ya han salido para Biarritz los condes de Casa-Eguía, la señora de Gomez Acebo y sus hijos y los señores de Aguilar, y para Zarauz los señores de Abella (D. Manuel) y la viuda de Modet con la señorita de Almagro. En breve saldrán para San Sebastian la señora de Sykles y sus hijos los señores de Villamil, el conde de la Puebla, el Sr. Arteaga y el general Jáudenes. Tambien pasarán allí unos días los jóvenes marqueses del Riscal. Desde Santa Agueda irá a San Sebastian el Sr. Nieto. De Deva dignos que han salido con dirección a la magnífica posesion que en Bedia tiene D. Eduardo Aznar y de la Sota, é invitados por dicho señor, la señora condesa de Lersundi, su gentil hija Isabel, el señor marqués de Nájera y un hijo del señor conde de Torrepedano. La señora de Pardo Bazán, acompañada de su hijo D. Jaime, viajará durante dos meses por Aragón, Cataluña y las provincias Vascongadas, y en Setiembre irá a Galicia. Han llegado a Pamplona la condesa de Casa-Torres y el marqués de Echandía. En Marin pasará con su familia el verano el ex-director general de Correos señor Barroso. Han salido para Santander los señores marqueses de Hazas y la familia del señor Gomez Acebo. Para San Sebastian D. Alfonso Gonzalez con su familia. Están en Santander D. Modesto Martinez Pacheco, y D. Marcelino Menendez Pelayo.

ocurrido en la sesion de ayer de la Cámara entre el diputado opositor Sr. Marescalchi y el subsecretario de Estado, señor Gallí, en la mañana de hoy se ha verificado el duelo que anticipó el telégrafo. Ambos adversarios resultaron levemente heridos: el Sr. Marescalchi en la cabeza y el Sr. Gallí en una mano.

Un naufragio. LIVERPOOL 5.—El vapor inglés Stanley Force se ha ido a pique en el Canal de Manchester a Liverpool, habiendo desaparecido 20 de sus tripulantes, incluso el capitán.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Carreteras. Leyes de Fomento incluyendo en el plan general de las del Estado varias carreteras provinciales. Indulto general. Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, concediendo indulto total de las penas impuestas por sentencia firme a los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica. Presidente del Consejo de Estado. Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, nombrando para ocupar aquel cargo al señor conde de Tejada Valdosa.

Consejeros de Estado. Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros, admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado a los señores D. Manuel Gomez Marin, D. Feliciano Herreros de Tejada y D. Federico Hoppe y Ruti, y nombrando para reemplazarlos a los señores condes de Pallares, de la Romera y de Vilana. Personal de Fomento. Reales decretos de Fomento ascendiendo a jefe de administracion de segunda clase a D. Alejandro de Castro y Fernandez de la Sotera; a jefe de administracion de tercera clase a D. José Maria de Lara y Ortiz de Lanzagorta, y a jefe de administracion de cuarta clase a D. Valentin Lopez Navalon. Idem id. a inspector tercero del cuerpo de archiveros y bibliotecarios a D. Toribio del Campillo y Casamora, y a jefes de primer grado del mismo cuerpo a los Sres. D. Gabriel Alarcon y Casanova y D. José Sancho y Royan.

Timbre de los periódicos. Real orden de Gobernacion disponiendo que interin las empresas periodísticas no agoten las existencias que tengan de papel timbrado, se admitan y cursen en todas las oficinas de Correos los periódicos que se presenten timbrados con arreglo a la legislación anterior. Catedrático. Real orden de Fomento nombrando ayudante numerario de la clase de colorido y composicion de la escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona a D. Eugenio Alvarez y Dumont.

NOTICIAS TEATRALES.

Jardín del Buen Retiro. Mañana se verificará en este teatro la última funcion de tarde, por la compañía del Sr. Tomba. Por la noche se cantará por penúltima vez Cavalleria. El lunes última audicion de la Sonámbula, por la señora Finzi, y el martes se verificará el beneficio de la simpática y aplaudida tiple española señorita Blanco, con la hermosa creacion de Bizet, Carmen, dando fin con estas óperas la brillante y productiva campaña teatral que ha llevado a cabo esta compañía. El jueves ó viernes de la próxima semana debutará en este teatro la compañía que ha actuado últimamente en el Moderno. Las obras elegidas para el debut son: Los lobos marinos y El tambor de granaderos. Maravillas. La inauguracion de este teatro estaba anunciada para hoy; pero no se verificará hasta dentro de cuatro ó cinco días, que será el tiempo que se invierta en que dictaminen los arquitectos municipales acerca de la solidez del edificio, sin cuyo requisito el gobernador no puede autorizar la apertura del coliseo. Colon. En la próxima semana se verificará en este circo el estreno de una gran pantomima, de dos estimados compañeros en la prensa. Para este espectáculo ha hecho el empresario, Sr. Rizzareli, preciosos trajes y costosas decoraciones, contratando además a varios artistas de reconocido mérito. Apolo. Mañana se verificarán en este teatro las últimas funciones de la compañía cómica y de baile que actúa en el mismo, poniéndose en escena para despedida los bailes El hada de las muñecas y Coppelia. Es muy probable que en la próxima semana empiece a trabajar una compañía de opereta italiana. Príncipe Alfonso. En este teatro se dispone para mañana una especial funcion de tarde, en la que se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas Arroyo manchego, La vervena de la Palma, Certamen Nacional y Los dineros del sacristan. Por la noche, en vista del extraordinario éxito alcanzado por El cabo primero, se repetirá esta funcion a primera y tercera hora.

AL MENUDEO

Los conservadores sevillanos. El jefe de los conservadores de Sevilla, Sr. Ibarra, obsequió ayer con una gira en Dos-Hermanas, a sus amigos que ejercen ó han ejercido cargos en las corporaciones populares. Rina sangrienta. En Ecija (Sevilla) pelearon a navajazo limpio un barbero y un yesero, resultando éste gravemente herido. Festejos en Málaga. En esta bella capital andaluza se han inaugurado brillantemente los festejos.

La caseta de la elegante Sociedad del Liceo, es preciosa y se halla exornada con lujo, siendo el punto de reunion de las más bellas y aristocráticas malagueñas. Las tiendas que se han levantado para la vervena, son del mejor gusto. Estos días llegan a Málaga numerosos viajeros. Defuncion. D. José Ibarra Marin, director de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, ha tenido la desgracia de perder a su joven hermano D. Jaime, al que todos auguraban un brillante porvenir. Reciba nuestro estimado amigo el pésame más sincero por tan imprevista desgracia.

Intento de suicidio. Juan Perez Gomez, de veintiseis años de edad, de oficio papalista, intentó poner fin a sus días, anoche a las once, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha. En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro del distrito. El móvil que le indujo a tomar tan fatal resolucion fué el venir padeciendo una enfermedad crónica. La escuadra austriaca. Ha llegado ayer a Gibraltar la escuadra austriaca, compuesta de tres acorazados. Niño suicida. En Tarragona, un muchacho de catorce años se ha ahorcado de un árbol de Bimbo-di. Dejó escrita una carta, diciendo que se quitaba la vida porque sus padres le obligaban a trabajar con exceso. Homicidio. Dicen de Mataró que un sugeto, de huésped en una casa de aque la ciudad, al reclamarle la dueña de la misma el pago de una deuda con palabras insultantes, cogió un cuchillo y mató a la mujer de una puñalada en el corazon. Los incendios en Andalucía. En una dehesa del término de Medina Sidonia ha habido un violento incendio. Ha sido preso el autor. Las autoridades y la Guardia civil han tomado medidas para evitar los incendios que todos los años ocurren en los campos de Andalucía por este tiempo. Enseñanza de la mujer. La Asociación de la enseñanza de la mujer, que tan buenos resultados está dando desde que se fundó, prepara para el curso próximo el establecimiento de una nueva clase, que a nosotros nos parece excelente. Se trata de enseñar a las mujeres el oficio de cajista de imprenta para que puedan atender a su vida. Los jornales de los cajistas fluctúan entre 10 y 24 reales diarios. Ahora es de esperar que los dueños de imprenta no se muestren rebacios en admitir estas mujeres cajistas, siempre que cumplan con su deber. La bandera del «Vizcaya». Está definitivamente acordado que a fines del mes actual se verifique en San Sebastian la solemne ceremonia de la entrega de la bandera de combate al crucero Vizcaya. Para esa fecha se habrá terminado ya el armamento de dicho buque, el cual se hallará en las inmediaciones de la Concha, donde se celebrará la fiesta. La Reina hará entrega de la bandera, y a su presencia la arbolará el crucero a los acordes de la Marcha Real.

El agresor fué capturado por la Guardia civil, y puesto a disposición de la autoridad judicial. Circulo de Bellas Artes. El Circulo de Bellas Artes se reunió anoche en junta general para proceder al nombramiento de junta directiva, de conformidad con el nuevo reglamento social. Fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. D. Amós Salvador. Secretario, D. Antonio Garrido. Tesorero, D. José Suarez. Contador, D. Manuel Villegas. Bibliotecario, D. Manuel Mesonero Romanos. Banquete. En el restaurant del Retiro obsequió anoche el conde de Peñalver con un espléndido banquete a todos los concejales que componen el Ayuntamiento y el honorario don Juan Villanova. Asistieron más de 40 de todos los partidos políticos, y no hubo brindis. Enfermos. Continúa inspirando interés la hija segunda de los duques del Infantado, la señorita doña Petra Arteaga y Echagüe, la cual podía prometerse largo y venturoso porvenir. Tambien los señores de Martinez de Roda tienen el dolor de ver al mayor de sus hijos, joven de diez y seis años, presa de grave dolencia. Los señores de Roda han suspendido, con tan triste motivo, la marcha a Francia, dispuesta para ayer. La posesion de Viñuelas. El marqués de Santillana ha adquirido por 5.000.000 de reales el magnífico castillo de Viñuelas y las propiedades que le rodean, que pertenecian a los herederos del marqués de Campo. Viñuelas era el cazerero favorito de Carlos III, que le preferia al Pardo, y le hermozó con las construcciones, que hacen de la régia posesion una de las mejores entre las próximas a la corte. El señor marqués de Santillana ha adquirido Viñuelas con todos los muebles y cuadros que tenia el castillo, que enriqueció mucho el difunto marqués de Campo. Los concejales silvelistas. Contestando a La Epoca, dice El Tiempo: «No solo no piensan renunciar nuestros amigos los cargos concejales, sino que han concurrido puntualmente a todas las sesiones y actos para que han sido citados desde que se constituyó el Ayuntamiento, sin que haya dejado de asistir ni aun el señor conde de Malladas, que tenia, y desgraciadamente tiene todavía, una excusa tan justa como la de la grave enfermedad que viene padeciendo una persona de su familia. Al único sitio a que no han concurrido nuestros amigos concejales, es al palco que tienen los ediles en el Retiro, y sin duda por eso los habrán echado de menos las personas relacionadas con La Epoca que, sin ser ediles, lo frecuentan.» Han llegado a Madrid los Sres. Sanchez Bocanegra (D. Jacobo), Villalon y Bores, los cuales conferenciaron ayer con el señor Silvea. Regresarán el lunes a Sevilla. El general de division, Sr. Arnar, y su hermano el senador por Murcia, estuvieron ayer tarde en Palacio cumplimentando a la Reina y a la Infanta Isabel. Ha regresado a Paris, procedente de Londres, la Infanta María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier. La casa Romo, de Sanlúcar de Barrameda, ha suspendido sus pagos, quedando en descubierta con algunos vecinos de aquella villa en 50.000 duros próximamente. ¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

El mismo día y en el mismo tren en que viajó la corte irán hasta Villalba S. A. R. la infanta doña Isabel. Desde dicha estación, S. A. se trasladará a La Granja en carruaje. Con la augusta dama estarán en el Real Sitio de San Ildefonso las señoras marquesas de Nájera, condesa de Superunda y su secretario-tesorero, Sr. Coello. Fiestas en Santiago. Se preparan grandes fiestas en Compostela en honor del Santo Patrono de las Españas. Habrá funciones religiosas, dianas, fuegos artificiales, reparto de bonos a los pobres, feria, carreras de velocipedos y otros lucidísimos festejos. El duque de Mandas. El embajador de España en Paris, señor duque de Mandas, hizo ayer las visitas de despedida al jefe del gobierno y a los ministros de Estado y Hacienda, y esta tarde saldrá para San Sebastian y Paris. En la capital de Guipúzcoa se detendrá dos ó tres días, y allí conferenciará con el señor marqués de Reverseaux. Se dijo ayer que el señor duque de Mandas lleva instrucciones del gobierno para iniciar las negociaciones del gobierno francés, sobre un asunto de gran interés para ambos países. Un atropello. Velez Málaga 5.—Por pertenecer al partido fusionista, fué anoche preso y brutalmente maltratado y herido por la policia, mi hermano D. Ricardo Villar. Las autoridades conservadoras resucitan los tiempos del terror, no estando garantida la seguridad personal. Impetó justicia de los tribunales.—Inocencio Villar. Juicios convenidos. La seccion primera de lo civil de esta Audiencia ha dictado una sentencia de sumo interés. En esta sentencia se condena los llamados juicios convenidos, los cuales se reprobaban y anulan por estimar los magistrados que han firmado dicho documento faltos de legalidad. Buques de guerra. En las oficinas de los astilleros de Noriega y compañía, de Cádiz, se están terminando los planos de un buque de guerra para presentarlos al concurso para la construccion del que está acordado adquirir por el gobierno con destino a las costas de Filipinas. Crimen en San Fernando. En el Gobierno civil se recibió ayer noticia oficial de que una pareja de la benemérita, al pasar por las inmediaciones de la casa-cuartel del vecino pueblo de San Fernando, halló en el suelo un hombre gravemente herido, el cual falleció a los pocos momentos de ser encontrado. De las investigaciones practicadas, parece que el vecino de Villatoro Mariano Jimenez, herrador de oficio, tuvo una reyerta con otro sugeto, llamado Eustaquio Lamillos, infringiendo a éste varias heridas, que son las que hubieron de producirle la muerte.

Carta de París. ALEJANDRO DUMAS.—EL JOYERO DUMORET.—SARAH BERNHART.—REGALO DE UN ROSTRILLO. Paris 3. Entre la gente de letras, se hablaba bastante estos días del matrimonio de Alejandro Dumas, quien a pesar de sus setenta y un años, se ha casado con la hija de un actor de la Comedia francesa, que poco antes se había divorciado de su marido, que era un arquitecto. La pasion de Dumas, por lo visto, era tan violenta, que no ha podido conservar mas que dos meses de viudez. Su mujer no es bonita, y cuenta treinta y cuatro años. Fragilidades humanas. Siguese hablando de la desaparicion misteriosa de uno de nuestros primeros joyeros, M. Dumoret, cuyos escapates deslumbraban con sus diamantes a los que pasaban por la calle de la Paix. Hacía este mercader muchos negocios con las mujeres galantes, pues no solo vendía aderezos y joyas de mucho precio, si que tambien prestaba dinero a sus protectoras cuando se encontraban éstas en apuros, afirmándose que había adelantado muy cerca de dos millones a uno de nuestros más importantes hombres políticos y a su mujer ó a su amante. En los últimos tiempos, el rico joyero se encontró con vencimientos a los cuales no sabía cómo hacer frente, por haberle faltado las entradas con que contaba, y por ello desapareció bruscamente, dejando cartas que hacían entrever un suicidio. En el mundo frívolo y galante no se cree, en general, que se haya suicidado. Dumoret amaba demasiado el lujo y la vida agradable para renunciar tan prouto a ellos, por lo que es lícito pensar que ha ganado la frontera del lado de Bélgica ó de Inglaterra, ó quizá del lado de España, porque habla muy bien el castellano y hacia muchos negocios con ese país, con la intermediacion del banquero español P. G., tan honrosamente conocido en la plaza de Paris como en las extranjeras. Este enigma dramático constituye la emocion del momento, pero en medio del vaiven en que vivimos, la impresion se borrará pronto, probándolo el hecho de que la curiosa atencion del público se vuelva ya hacia otro objeto, de una escentricidad más entretenida. La procura Sarah Bernhardt, la heroína del reclamo, que ganosa siempre de que los ojos se fijen en ella, y recurriendo a los medios más estrambóticos a medida que su talento desciende y se fatiga, acaba de hacer comprar en Londres, por la mo-

LOS REPUBLICANOS.

La junta directiva de los republicanos progresistas estuvo ayer tarde reunida en su Casino de la calle de Esparteros, a fin de oír de labios de los Sres. Ballesteros y Baselga los trámites seguidos con los demás partidos republicanos para llegar a la union de todos. Los concurrentes expresaron su satisfaccion por haber llegado a una comun inteligencia, y aplaudieron el espíritu y la letra de la declaracion que ayer se hizo pública. SUSCRICION DE MELILLA. Ayer, por el Circulo Mercantil de Madrid, se han dirigido, por conducto de los señores curas párrocos de cada localidad, a la orden de los interesados y sobre las sucursales del Banco de España, las siguientes letras: De 163 pesetas, cada una, a D. José Alonso Aured, La Muela, Zaragoza.—D. Agustín Muñoz Sanchez, Candelario, Salamanca.—D. Carlos Cuellar Martinez, Castro del Rio, Córdoba. De 499 pesetas a la orden de doña Luisa Romero Menguiana, Cortegana, Huelva.—Doña Coloma Panadell Canudas, San Vicente de Castell, Barcelona.—D. Marcelino García Canal, Cartagima, Málaga. Cuyo importe total es de 1.995 pesetas que, con las 81.930 satisfechas en la primera remision de Abril, hacen un total de pesetas 83.925. Aún quedan algunos expedientes pendientes de justificacion y otros de presentacion de solicitud, a quienes se les reservará el derecho hasta el 31 del próximo Diciembre. El remanente que entonces hubiere se entregará a la Caja de huérfanos militares.

CONFLICTO EN VILLAGARCÍA

Villagarcía 5 (6:20 tarde). Un grupo de manifestantes pidió cerrar los comercios, efectuándolo en vista de inútiles exhortaciones. El comandante de la Guardia civil procede con prudencia a despejar las calles. El diputado provincial de esta, Sr. Otero, ha exhortado al pueblo aconsejándole moderacion. El proceder del comandante de la Guardia civil es alabado por la poblacion.—Bisbal.

TELEGRAMAS

Consecuencia de un duelo. ROMA 5.—A consecuencia del incidente

Esta suma de 25.000 francos, un precioso león que se hallaba de manifiesto en la Exposición de las Indias. Antes había tenido la célebre trágica en su domicilio animales variados, entre ellos serpientes, una de las cuales había domado para desempeñar al vivo la escena en que Cleopatra, abandonada, se hace morder el pecho por un áspid. Esta vez poseerá un león. ¿Lo domará y se presentará como domadora en alguna nueva obra de Sardou? Todo es posible en esta materia.

No quedaría completa la revista de esta semana sino se mencionara el don regío que uno de los Rothschild, el baron Edmundo —en su familia todos son barones—acaba de hacer al Museo del Louvre. Aludo al

magnífico tesoro de platería romana descubierta recientemente en Bosco Reale, cerca de Pompeya. Este tesoro data del primer siglo de la Era Cristiana, y contiene, aparte de monedas curiosas y de objetos de arte de una admirable conservación, un vaso precioso, en cuyo cuerpo se ve una danza de esqueletos que llevan grabados los nombres de Aristófanes, Eurípides y de otros poetas griegos, tipo único del arte antiguo y que aventaja á todo cuanto se tenía hasta ahora en dicho género. No disponiendo el Museo del Louvre de los fondos necesarios para adquirir una colección tan magnífica, la ha comprado el baron Edmundo de Rothschild por 500.000 francos y la ha regalado en seguida al Museo, conducta que ha sido muy alabada.—X.

las gracias por los decretos que ha publicado la Gaceta de hoy.

El Sr. Moret. El Sr. Moret ha regresado hoy á Madrid, procedente de Ciudad Real.

COMISION ARANCELARIA

En la sesion de esta tarde, que ha presidido el Sr. Villaverde, despues de consumir el tercer turno en pró el representante de las Cámaras de Comercio de Cuba, Sr. Varela, rectificaron los Sres. Palacio y Alzola. El Sr. Caneja, como representante de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico, habló para alusiones, mostrándose contrario al dictamen de la ponencia quinta, ante el temor de que el criterio que en él prevalece para Cuba pueda aplicarse despues para Puerto Rico.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectificó despues, con gran elocuencia, algunos conceptos del discurso del Sr. Caneja.

El Sr. Brunet, representante del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, consumirá el tercer turno en contra en la sesion del lunes para declarar la incompetencia de la comision para resolver nada sobre la ley de relaciones comerciales de 1882.

BALANCE DEL DIA

Ayer era el asunto Mora el que se discutía en primer término.

Hoy se discute preferentemente la posibilidad de que en un periodo más ó menos breve pueda resignar su mando el general Martínez Campos.

En el asunto Mora se ha llegado á la conclusion de que el partido conservador, no obstante sus protestas, parece propicio á satisfacer la reclamación, sin tener en cuenta que siempre quedó establecida la condicion de que semejante demanda necesitaba la sancion de las Cortes, segun se deduce del luminoso debate que tuvo lugar en el Congreso el 24 de Febrero de 1888, si no recordamos mal.

La conclusion á que pueda llegarse en el expediente que parece incoado respecto á la posible dimision del general Martínez Campos, difícil es calcularla, porque la opinion ignora hasta ahora si ha habido alguna divergencia entre el gobierno y el ilustre caudillo, y si aun en el caso de no existir tal divergencia, el general ha hecho alguna indicacion de donde pueda colegirse que desea regresar á la Peninsula.

Hasta ahora, lo que se sabe más luminoso y significativo, es lo que han escrito recientemente La Correspondencia Militar, La Correspondencia de España y El Nacional, los tres, periódicos más ó menos benévolo para la situacion.

En primera plana hemos agrupado lo que dicen y lo que insinúan estos periódicos; y si nuestros lectores tienen la paciencia de repasarlo, verán que no son caprichosos los rumores que principian á circular sobre el posible relevo del general Martínez Campos; por más que en los centros oficiales continúan negándose hoy estos rumores, si bien se niega más categóricamente que pueda ser el general Blanco quien en todo caso lo sustituya.

Los periódicos de la mañana afirman todos ó casi todos, que anoche recibió el gobierno un telegrama de Cuba, que probablemente se facilitaría hoy á la prensa.

El telegrama, en efecto, existe; pero viene tan borroso, que no se ha creído en el caso el gobierno de darlo á la publicidad hasta tarde, despues de haber vaciado algo. Se infiere de lo que dice el parte, que en los últimos dias ha habido encuentros en varias partes, si bien de poca importancia; que se consideraba probable la muerte del cabecilla Guerra, y que el general Martínez Campos habia salido para las Villas.

Los ministros de la Gobernacion, de Marina, de Fomento y de Hacienda, han conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.

Mañana, si como se cree regresa de San Sebastian el Sr. Romero Robledo, se celebrará por la tarde á las cuatro Consejo de ministros.

Se han firmado hoy los decretos nombrando consejero de Estado al Sr. Catalina, y fiscal del propio alto cuerpo al Sr. Serrano Alcázar.

El ministro de Marina, al salir de conferencia con el Sr. Cánovas, ha dicho que mañana le remitirá el Sr. Cervera, presidente de la comision de Marina en Londres, los contratos de adquisicion de los 19 buques destinados á Cuba.

Segun parece, se ha estipulado el pago de 2.700 pesetas por tonelada, obligándose la casa constructora á ponerlos listos en Cuba bastante antes del plazo de tres meses que concedió el ministro.

Hoy se ha designado por el Centro Consultivo de la Armada la dotacion de los buques que han de ir á Cuba.

Los cañoneros de mayor volumen serán mandados por tenientes de navio; los de más porte llevarán dos alféreces de navio y los otros, uno.

A fines de este mes saldrá para Liérganes el ministro de Marina.

Respecto á su viaje á San Sebastian para sustituir como ministro de jornada al duque de Tetuan, nada hay decidido todavía.

Hasta despues del día 15 del actual no saldrá la corte para San Sebastian.

Los fondos, con buena tendencia.

Venta de fincas al contado y á plazos.

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario en Madrid y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el día 8 de Julio, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de ésta y de las demás provincias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE JULIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Dia 5, Dia 6, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin próx., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin próx., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 15,10 cor 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 6 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 67'97. Londres 6 (1'05 t.).—4 por 100 exterior 68'25.

ASPECTO DE LA BOLSA. Continúa mostrando firmeza el mercado en sus operaciones.

La mejora que señala la contratación en el extranjero de la Deuda exterior ha dado firmeza á las negociaciones de esta tarde. Como su consecuencia es tambien la mejor tendencia que se ha visto en el cambio de giros sobre el extranjero: ayer quedaron los francos con el beneficio de 15'50 por 100, y hoy se han cotizado con el de 15'35 á 15'10.

Los cheques sobre Londres de 29'04 á 29 pesetas libra esterlina.

La ventaja del 4 por 100 interior al contado ha sido de un cuartillo por ciento; pues ayer quedó á 67'90, y hoy se ha vendido desde 68 por 100 á 68'15.

A fin de mes ha corrido el cambio desde 67'45 á 67'90, terminando á 67'80, y con prima de 50 céntimos á 68'57 y 60.

El 4 por 100 exterior con 40 céntimos de mejora: esto es, se ha cotizado de 78'35 á 55, cerrando á 78'50.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 80'55 y 60.

Las obligaciones del Tesoro alcanzan sobre la par la prima de 80 céntimos á un entero.

Los billetes de Cuba de 1886 á 101'50 y 60, y los de 1890 de 90'90 á 91'25.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'30.

Las acciones del Banco de España con un entero más; esto es, á 332 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos de 193'50 á 197'50, terminando á 197 por 100.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'80, dinero.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 6 (tarde). Interior, 4 por 100, 67'67.—Exterior, 4 por 100, 78'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'15 sin cupon.—3 por 100 francés, 102'95.

TELEGRAMAS DETENIDOS Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Santander: Esquedo, Linares Compañía, sin señas.—Idem: Manoleón, sin señas.—Portugalete: Boletín Procedimientos.—Barcelona: Jaime Serra, hotel Inglés (ausente).—Cambrils: Lorenzo Sanecho, Principe, 10, tercero.—Osorno F.: Balbino Guardia, Alumbardo, 15, izquierda.—Karnhade: Villa Urrutia, Madrid.—Renduth: Pengilly Coske, idem.—Reinosa: Catalina Rodríguez, San Gregorio, 14.—Milán: Pozzi, Francesco Fermo, lista Telegraphie.—San Sebastian: Agusté Riviere.—Barcelona: Antonio del Hierro, costanilla San Andrés, 4 duplicado.—Bilbao: Concha Victoria, sin señas.—Zarauz: Rosario Cárdenas. E. Mediodía.—Palma: Gabriel Oliver, Pacifico, 12, letra D, principal izquierda.—Carrion: Juan Fernandez, paso Acacias. Este.—Alcalá: Juan Gueva Gueva, Lealtad, 5.—Barcelona: señora Ferrer, Claudio Coello, 32. Norte.—Oviedo. E.: Antonia Alvarez, San Vicente, 37.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana 19'9 grados. A las doce de la tarde, 31'9. A las cuatro, 27'. La máxima fué de 33'. La mínima de 15'. El barómetro marca 710.—Variable.

DE POLO A POLO.

ESTÍMULO PARA VIAJAR.—La Compañía de tranvías de Vincennes (Indiana, Estados Unidos) ha adoptado recientemente un sistema de billetes para estimular el uso de sus vehiculos. Los billetes se venden en libros de 100, al precio de 21'25 francos cada libro, 60 francos los tres libros, 90 francos los cinco y 125 francos los 10. No es necesario que todos los billetes de un mismo libro estén con el mismo nombre, sino que varias personas se pueden reunir para adquirir billetes á precio reducido. Además, la Compañía, para favorecer el uso rápido de los billetes, concede una prima á aquellos libros cuya cubierta se de-

vuelva en un plazo determinado: 3'25 francos si es á los treinta dias, 2'50 francos á los sesenta dias y 1'25 francos á los noventa.

ADVERTENCIA

A los suscritores de este periódico en Madrid, que se trasladen á provincias durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les servirá el número sin aumento alguno del precio de suscripcion, en el lugar de residencia.

CANTARES.

¿Que yo no te quiero? Pues si no es quererte lo que estoy haciendo, alma de la mía, ¿que me den la muerte!

¿Que penas tan grandes son las que yo tengo, al ver que en la que amo con tantas fatigas cariño no encuentro!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA

—Avisa á la señorita, dijo á Juan la cocinera, que la carne una tres cuatro puede pedir cuando quiera. Y ¡como prima dos tercía de la marmita el un tres! tengo bien todo esta mano por haberla ido á coger.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. A-BE-JA-RRON.

Pasó por un pueblo de Andalucía un industrial que llevaba algunos cucuruchos artísticamente hechos en una cesta, gritando: —¡Polvos para adivinar! Una muchacha le compró un paquete, le abrió, y despues de aproximárselo á la nariz, dijo: —¡Toma!... Esto es espliego. —Pues ya va usted adivinando.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 7 de Julio. Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Mayonesa de langosta. Escalopes de vaca á la duquesa. Judías saltadas á la francesa. Pavillo al jugo. Dulce y cajita de Chantilly.

CULTOS

Santo de mañana.—San Fermín y San Claudio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros, donde se celebrará solemne fiesta á su titular: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará un padre franciscano, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez.

En la Capilla Real, á las once.

En los Servitas, Patronato de Obreros y Perpetuo Socorro, habrá por la tarde ejercicios con sermón.

En el Buen Suceso continúa la solemne octava al Santísimo.

En el Salvador sigue la novena, predicando el P. Niutta.

En la Iglesia Pontificia id., el Sr. Cervero.

En las Descalzas Reales continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde á las seis, despues de la estacion y el rosario, predicará el Sr. Sarminato.

En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martin.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—Últimas funciones.—A las 9.—Don Simon.—A las 10.—El hada de las muñecas.—Intermedio bailable.—A las 11 1/4.—Los monigotes.—A las 12.—Coppelia (dos actos en una seccion.)

A las 4 1/2.—Roncar despierto.—El hada de las muñecas.—Coppelia (dos actos).

Principe Alfonso.—A las 8 3/4.—El cabo primero.—A las 9 3/4.—La india.—A las 11.—El cabo primero.—A las 12.—Certamen nacional.

A las 4 1/2.—Arroje manehgo.—La verbena de la Paloma.—Certamen nacional.—Los dineros del sacristan.

Moderno.—A las 9.—El mocito del barrio.—A las 10.—La esposa del señor.—A las 11.—Dolores de cabeza ó el colegial atrevido.—A las 12.—La japonesa.

A las 5.—¡Quién fuera libre!—Miss Erere.—La japonesa.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Acto segundo de Rafael y la Fornarina.—Cavalleria rusticana.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Entrada al teatro y Jardin, una peseta.

A las 4 1/2.—La figlia di Madame Angot. Gran Circo de Parish.—A las 5 y á las 9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica.—Dos escogidas funciones.—En ambas la pantomima infantil titulada «La Conciencia ó el zapato de cristal».—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 5 y á las 9.—Dos grandes funciones, tomando parte en ambas M. Rapoli, troupe French, M. Brice Bolton, Miss Clotilde y otros principales artistas.—Entrada general, 50 céntimos.

Rusia.—De 9 á 12 de la noche.—Intermedios por banda de Zaragoza.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salon y panorámico.—Pim-pam-pum.—Columpios.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

EDICION DE LA NOCHE CUBA.

Las siguientes noticias que no hemos visto en los telegramas oficiales, las encontramos en Las Novedades, de Nueva-York, de 24 de Junio:

Habana, 21 de Junio.—En Cartagena, distrito de Cienfuegos, ha aparecido una partida de insurgentes, compuesta de 25 hombres.

Santiago de Cuba, 21 de Junio.—Una partida de 40 insurgentes atacó esta mañana el ingenio Fortis, en Santa Ana, arrojando de él á los que lo ocupaban y matando á tres de los que lo defendían.

La prensa neo-yorkina. Noticias del «World» y del «Herald».

El importante periódico norteamericano, que no se distingue ciertamente por su amor á España, dice que el titulado general Quesada tiene abierto banderín de enganche en el hotel de la Quinta Avenida, donde se hospeda en Nueva York, y que ya habian acudido 450 individuos á alistarse como insurrectos el 24 de Junio, día que publicaba la noticia.

Un despacho especial de Jamaica al mismo periódico, anuncia que ha llegado á aquel puerto el vapor norteamericano Bridgeton, comprado en Filadelfia por simpatizadores cubanos. El barco llegó allí destrozado por un temporal, que le llevó la cámara de cubierta y casi toda la obra muerta, salvándose de un naufragio.

Dícese que este buque, despues de compuesto, saldrá para Santo Domingo con el remodelador de altura George W. Childs.

Comentando la anterior noticia, dicen Las Novedades, de Nueva-York:

«Volvemos á insistir sobre la vigilancia que debe ejercerse en Santo Domingo. Aquella isla es la más aparente hoy por hoy para la salida de expediciones contra Cuba, cerrados estos puertos á los insurrectos por las autoridades federales.»

El corresponsal del Herald, en Cayo Hueso, ha comunicado á su periódico la siguiente relacion, que se refiere á la expedición filibustera que llevó á las costas de Cuba el remodelador George W. Childs, y de que oportunamente dimos cuenta con referéncia á los corresponsales de los Times:

Cayo Hueso 23 de Junio.—La llegada esta mañana á South Beach de una balandra procedente del golfo que conducía á su bordo seis cubanos, ha causado considerable excitacion y sorpresa. Sabiase que aquellos hombres habian estado ausentes durante más de dos semanas y se creia que estaban en Cuba y que habian dejado la isla con otros de la expedición de Roloff y Serafin Sanchez en el remodelador George W. Childs.

Los que ocupaban el bote desembarcaron en un extremo de la isla, en el punto de donde parten los filibusteros, y su presencia atrajo gran multitud. Ofrecian un aspecto muy miserable, con los vestidos destrozados y la piel negra á causa de haber estado expuestos al sol tropical.

Empezaron siendo muy comunicativos, y diciendo que habian estado sin alimento durante algunos dias, habiendo vivido solo de cangrejos de tierra y de bayas, y añadieron que algunos de sus compañeros se hallaban aún en esa situacion; pero bien pronto se les advirtió que tuvieran cuidado de no hablar acerca de lo que les habia acontecido, y desaparecieron marchando rápidamente á sus casas.

El dueño de la balandra, un hombre de color, dijo que habia sido contratado para traer aquellos hombres desde Cayo Matambú, por cuyo servicio conviniere en pagarle 20 pesos. Los hombres no llevaban armas ni nada que demostrara cuál era su mision, siendo probable que las armas estuvieran ocultas en el Cayo.

La opinion general es que aquellos hombres, ó dejaron de estar en comunicacion con el cuerpo principal de expedicionarios, ó que en los últimos momentos les faltó el valor, por lo que fueron acerbamente censurados por sus paisanos.

Nada se sabe aún esta noche acerca de si las autoridades federales han tomado alguna medida con respecto á ellos. El asunto será puesto en conocimiento del departamento respectivo en Washington, de donde se esperan instrucciones. Dicese que el vapor del resguardo Me Lane recorrerá mañana la costa en busca del resto de la Guernera que constituan la partida. El crucero Raleigh tambien saldrá con órdenes selladas, haciendo rumbo á Tampa.

Telegrama confuso. Habana 5 de Julio.—Madrid 5 idem.—El gobernador general al ministro de la Guerra:

Salgo para Villas y hay noticias sin detalles encuentros en Sabana, Don Pedro y Cacao; Manzanillo con Otero probable cabecilla Amador Guerra.—Campos.

Nota.—El anterior despacho se recibió en Madrid á las dos de la madrugada de hoy 6 de Julio, no habiéndose dado publicidad al mismo, á causa de necesitar rectificacion que se ha pedido, consignando esta advertencia para evitar que el retraso en la publicacion se le den otras interpretaciones.

Confirmacion de una victoria. LONDRES 6.—Los periódicos ingleses publican despachos de Nueva-York, confirmando los telegramas que anticipó anoche esta Agencia, acerca de la victoria obtenida por los voluntarios sobre una partida insurrecta de caballería en la parte oriental de

Cuba, muriendo en la refriega Amador Guerra y otros tres cabecillas más.

Los despachos atribuyen mucha importancia al hecho, diciendo que Amador Guerra era el jefe de la caballería insurrecta, y uno de los jefes de más prestigio en el campo separatista.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Un loco.

ROMA 6.—En la Cámara de diputados ocurrió ayer tarde un incidente que llamó la atencion.

Un individuo llamado Bonis, natural de Turin y de oficio cerrajero, que se hallaba en la tribuna pública, arrojó al hemicycleo cuatro paquetes que contenian cartas dirigidas á los ministros y á los diputados.

En dichas cartas se acusaba á un español residente en Italia de haber dejado de pagar varios trabajos que encargó al indicado industrial.

Este fué preso por los ugieres y conducido ante el presidente de la Cámara, quien le interrogó, y despues de reprimirle severamente por la falta de respeto que habia tenido á la representacion nacional, le puso en libertad.

No se sabe si Bonis tiene algo perturbado el juicio y si es cierto que exista la deuda que supone en sus cartas.

Los periódicos de Roma dan cuenta esta mañana del incidente sin comentarlo.—Fabra.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

LONDRES 6.—Via cable Bilbao.—No es en Portsmouth, como indican algunos periódicos ingleses, sino en Plymouth donde irá la escuadra española despues de visitar Cherburgo.

El almirante jefe de dicho arsenal dará en su casa un banquete seguido de recepción, al almirante, jefes y oficiales de dicha escuadra.

La marinería será obsequiada con fiestas populares.

Los suboficiales ingleses se proponen tambien obsequiar á sus compañeros españoles.

COPENHAGUE 6 (10'40 mañana).—A las nueve y media de esta mañana han llegado sin novedad á este puerto el acorazado Pelayo y el crucero Infanta Maria Teresa. El crucero Marqués de la Ensenada, que sirve de aviso de la escuadra, habia llegado, conforme telegrafiamos anoche, doce horas antes.

El Pelayo ha hecho á la plaza los saludos de ordenanza, que han sido contestados en el acto.

El almirante Sr. Martínez Espinosa visitará hoy á las autoridades.

Los marinos españoles, á los cuales dará hoy la bienvenida la prensa con frases de cordial simpatía, serán obsequiados con varios festejos durante su permanencia en esta capital, fijada en cuatro dias.—Fabra.

ENTIERRO DE FEDERICO SOLER.

Barcelona 6 (4'10 tarde). El entierro del insigne escritor Federico Soler (Serafi Pitarrá), ha sido una imponente manifestacion de duelo en que han tomado parte todas las clases sociales.

Presidía el cortejo fúnebre el alcalde de esta capital, y han asistido comisiones del Ayuntamiento, de la Diputacion provincial, de los centros literarios y científicos y numerosa muchedumbre.

Los balcones de las casas de la carrera estaban enlutados.

Han concurrido á la fúnebre ceremonia varias bandas de música.—Mencheta.

ASUNTOS MUNICIPALES

Junta de Sanidad. Hoy se ha constituido en el Ayuntamiento la nueva Junta municipal de Sanidad.

Esta la forman los Sres. Capdevila, Moreno Pózo, Reina, Blanco y Razo Adrada, Sanchez (D. Simon), Jaime, Ruiz de Velasco, Peñalver (D. Ignacio), Mauri, Marañon y Vazquez (D. Venancio).

Alcaldía de Buenavista. Por ausencia del teniente alcalde de Buenavista Sr. Galvez Holguin, se ha encargado de la misma el Sr. Ruiz Marquez.

La corte. Tiene por seguro El Nacional que el día 12, á las ocho de la noche, saldrá la corte de Madrid, con direccion á San Sebastian.

Los duques de Gor han salido esta tarde para Zarauz.

Atropello. En la calle de Calatrava ha sido atropellada esta tarde por un carro de basuras una mujer llamada Juana Fernandez, que sufrió la fractura del brazo izquierdo. El conductor quedó detenido.

Intento de suicidio. El inquilino del piso principal de la casa número 18 de la calle de Malasaña ha intentado suicidarse esta mañana arrojándose desde un balcon á la calle. Dicho sugeto sufrió contusiones graves. Los señores conde de Tejada de Valdesera, Pallares y Vilana han visitado esta tarde en la Presidencia al Sr. Cánovas para darle

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece á los débiles.



PRIMER PREMIO

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

BANOS DE LIÉRGANES SANTANDER

Agua sulfurada-calcárea-sulfhidrico-azoadas Premiadas con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, única á que han sido presentadas. Esenciales en las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, etc., con útiles reformas en la sala de inhalaciones aconsejadas por personas competentes.

BANOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el día 7 de Julio. Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda. Con la apertura de nuevas líneas ferreas se han facilitado agradables excursiones.

LA COMPAÑIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

Tiene el honor de anunciar á sus abonados y al público en general, que ha trasladado sus oficinas á la casa inmediata núm. 49 cuadruplicado, bajo decha, de la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TEE

Bajo la sencilla denominación de TEE especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montaña, 4, un TEE negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (cinque tazas). La Compañía Colonial expone además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montaña, 4.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

VINO EN SU		Agua-diente	Peso
2.º AÑO	5.º AÑO	estilo	aproximado
Pesetas.	Pesetas.	Charente.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase...	230	350	300
Barril de 100 id.	110	100	140
Id. de 75 id.	85	100	112
Id. de 50 id.	60	75	80
Id. de 25 id.	35	40	40
Caja con 25 botellas...	2	50	50
Id. id. 12 id.	2	25	25
Id. id. 25 medias botellas...	2	32	30
Id. id. 6 botellas...	2	15	13

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74.
- Amer: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
- Avila: Sres. Alvarez y Garcinuvo, plaza del Alcázar, 24.
- Barcelona: Doña Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercer.
- Bilbao: D. Teodoro II, de Maruri, Estufa, 3.
- Burgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
- Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
- Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Palillero, «Nueva Hallana».
- Córdoba: Sres. Alfonso Victoria e hijo, Puerta de Murcia, 37.
- Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
- Idem: D. Dámaso de Barrenegua: Fábrica de chocolates.
- Coruña: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
- Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
- Idem: D. Felipe Martínez Muñoz, Real, 58.
- Gijón: D. José García, Bosquet, Corrida, 58.
- Idem: Sres. Menéndez y C.ª, Corrida, 24.
- Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
- Huel: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Ivaca: D. Juan Astaré, Coto bajo, 10.
- Jen: D. Manuel Sánchez Padilla, Maestra Baja, 37.
- Jerez de la frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de León, núm. 1.
- Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
- Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
- Idem: D. Rufino Perez Ojolino, San Blas, 3.
- Lorca: Sres. Gabaldon y Segura, Sucesores de «La Unión Mercantil».
- Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14.
- Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Meson de Velez, 1.
- Murcia: D. Patricio Soiquet.
- Idem: D. J. Sanchez Pedreño, Condesables, Platería, 79.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas. 60
Id. id. id. id.	30
Una botella id. id.	2.50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año...	36
Una media botella de vino en su 4.º año...	1.50
Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente.	4

Advertencias. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año que corresponde el vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador CANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA. - SANTANDER

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la de Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO. Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Panamá.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGG sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y obrera, con facilidad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

AGUAS DE PARACUELLOS DE GILOCA (CATAJUD) ÚNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA ROCA PROPIEDAD DE DON FELIPE GARCIA SERRANO

Dos galerías de BAÑOS. Cuatro GABINETES HIDROTÉRMICOS montados por una casa de París. Salón de conciertos y baile de más de CINCO METROS. Gabinetes de lectura, juego, billar, oratorio, paseos, jardines, carvajales, etc. Confortable hospedería y GRAN FONDA. Servicio telefónico del balneario á la estación telegráfica de Catajud. Carruaje del establecimiento á todos los trenes en la estación de Catajud.

TEMPORADA DESDE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE.

LEYES DE HACIENDA DE ESPAÑA

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estación particular...	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinientos de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal...	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador...	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones...	530
Por cada otra dirección...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cada otra dirección...	2
Por un timbre...	1

LA CALERA

ha establecido su oficina central en la calle de Preciados, núm. 24, bajo. Lo que se avisa al público que dirigiéndose al punto que indica (3 pesetas quintal), á fin de que dirija á este punto los pedidos, en la seguridad de quedar servido con la mayor puntualidad y esmero.

SAN RAFAEL

PREPARACION para Ingenieros civiles. Preparación militar. Facultad de Derecho. Internos y externos. Inspectores sacerdotes.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados. ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.

En Madrid: BITTINI Y C.ª Alcala, 27. Colónias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

SEIS COPAS DE RESERVA CUBEBINA LECHADA. Este es el mejor chocolate que se ha hecho en España. Es el más sano y el más delicioso. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

COMISION UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. San Marcos, 39.

VIAJE AL MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIO REDUCIDO

UNA DE LAS EXCURSIONES MAS NOTABLES Y ECONOMICAS DE EUROPA. PRECIOS. Primera clase... Pesetas 57.50. Segunda clase... 42.50.

En el precio de dichos billetes está comprendido el ferrocarril desde Madrid-Alcala á Alhambra y regreso por los trenes-correo; el servicio de coches entre Alhambra y el Monasterio, ida y vuelta, y la permanencia del viajero en la Residencia de Piedra durante dos días; proporcionándole habitación, cama, mantención y servicio completo sin mayor aumento de precio. Se despañan los billetes en la estación del Mediodía para el correo de Zaragoza.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

FUCOGLICINA D' GRESSY. Recomendado este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de éste y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas. En PARIS, LE PERDRIEL & Co. y en todas las Farmacias.